UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA

Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Más allá del Régimen. Políticas públicas para el desarrollo económico en Tierra del Fuego, entre 2003 a 2015

Año
2019

Autores
Delgado, Juan Francisco y Hermida, Mariano

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Delgado, J. F. y Hermida, M. (2019). *Más allá del Régimen. Políticas públicas para el desarrollo económico en Tierra del Fuego, entre 2003 a 2015.* 1er Congreso Argentino de Desarrollo Territorial. 3ras Jornadas de Desarrollo, las redes locales y el desafío de la innovación en una nueva etapa de la globalización. Villa María: Universidad Nacional de Villa María

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Más allá del Régimen. Políticas públicas para el desarrollo económico en Tierra del Fuego, entre 2003 a 2015

Delgado, Juan Francisco; Hermida, Mariano

Palabras clave: Tierra Del Fuego - Políticas de desarrollo económico nacionales - Políticas de desarrollo económico provinciales.

Resumen

El presente trabajo se propone realizar un análisis descriptivo de las principales políticas de desarrollo económico del período 2003 – 2015 de los niveles nacional, provincial y municipal para Tierra del Fuego en el marco del proyecto de investigación "Los modelos de desarrollo en Tierra Del Fuego 2003 - 2015. Un impulso Nacional" y en relación con el proyecto "El desarrollo y sus tensiones. Una mirada de la estructura social, las trayectorias socio laborales y la desigualdad en Tierra del Fuego".

Mediante el análisis de documentos de organismos públicos y el uso de entrevistas en profundidad nos proponemos indagar acerca de las principales iniciativas para el desarrollo económico del período incluyendo a los tres niveles estatales, lo que nos permitirá profundizar la bibliografía existente sobre los procesos de desarrollo en Tierra Del Fuego, atendiendo a hitos significativos que permitan identificar continuidades y discontinuidades a lo largo del período observado. Consideramos que este trabajo constituye un primer avance necesario en el marco de las investigaciones relacionadas para abordar la relación del Estado nacional con el provincial y especialmente cómo influye el marco nacional en las capacidades de este último para generar políticas públicas autónomas de desarrollo.

Introducción

En 1972 se sancionó la Ley 19.640. Este complejo normativo instaura una política consolidada de desarrollo en Tierra del Fuego, basada en la promoción industrial de la provincia por medio de un incentivo fiscal. Esta política pública tuvo por finalidad manifiesta el poblamiento de la región dado un contexto geopolítico de creciente interés internacional en el sector antártico y subantártico (Fontana 2014, de Antueno 2015) y con el desarrollo de diversas tensiones y conflictos internacionales (Lorenz 2009, Guber 2001, Hermida 2018, Orso y Capeletti 2015).

De esta forma, en las cuatro décadas desde la promulgación de la ley, el proceso de desarrollo ha mostrado distintos períodos dependiendo del contexto nacional (Hermida, Malizia, Martínez Cugat y Oyarzo 2014). Esto sin que la 19.640 fuera derogada, manteniendo su vigencia en tanto Área Aduanera Especial, dialogado con los contextos neoliberales, desarrollistas y neo desarrollistas. La última prórroga del Decreto Nacional N° 490/2003 que reglamenta la ley fue otorgada en 2005 dejando su vigencia hasta 2023.

Así, luego de un período relativamente expansivo entre 1972 a 1991 (Hermida 2018, Mastrocello 2007), el desarrollo industrial es relegado en el marco del neoliberalismo imperante a nivel nacional, y su demostración al contexto provincial estuvo marcado por una expansión del turismo, la valorización inmobiliaria y el crecimiento de las actividades comerciales (Gil y Hermida 2017, López 2017).

Pero luego de la crisis estructural del modelo neoliberal acontecida en 2001, con la salida de la pos convertibilidad se suceden una serie de medidas de índole expansivas en el mercado de consumo y en la reconfiguración de la matriz industrial, lo que tradujo en una nueva etapa de desarrollo.

Este período establecido por algunos autores cómo “neodesarrollismo” (Fernández 2016, Puciarelli y Castellani 2017, Basualdo 2011) es el que ocupará nuestro análisis. Así el presente trabajo se propone realizar un análisis descriptivo de las principales políticas de desarrollo económico del período 2003 – 2015 con una mirada multi escalar del Estado, donde se relacionan y comparan los niveles nacional, provincial y municipal para Tierra del Fuego.

Nuestro enfoque metodológico se establece mediante el análisis de documentos de organismos públicos y el uso secundario de entrevistas en profundidad, estas herramientas que nos permitirán indagar acerca de las principales iniciativas para el desarrollo económico del período, incluyendo, cómo lo hemos mencionado anteriormente, a los tres niveles estatales, lo que nos brindará la posibilidad de profundizar en la bibliografía existente sobre los procesos de desarrollo en Tierra Del Fuego, atendiendo a hitos significativos que permitan identificar continuidades y discontinuidades a lo largo del período observado.

De esta forma el trabajo se propone realizar un análisis descriptivo de las principales políticas de desarrollo económico del período 2003 – 2015 de los niveles nacional, provincial y municipal para Tierra del Fuego.

Las políticas públicas en Tierra del Fuego

Existe una intrínseca relación entre los modelos de desarrollo económico y las políticas públicas que el Estado, en sus múltiples dimensiones y niveles, impulsa para garantizar ese desarrollo. En este sentido retomaremos la definición propuesta por Oszlak y O'Donnell:

Como un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil. De dicha intervención puede inferirse una cierta direccionalidad, una determinada orientación normativa, que previsiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión (Ozslack y O´Donell 1995: 112-113).

A continuación realizaremos un análisis de las principales políticas públicas implementadas en la provincia de Tierra del Fuego entre 2003 y 2015. Este apartado se desarrolla con el análisis documental del marco normativo aplicado durante dicho período. Para sintetizar el análisis hemos confeccionado una grilla en la que se distinguen las políticas promovidas por el Estado Nacional y las que fueron promovidas por el Estado Provincial. Se han excluido las ordenanzas y decretos municipales, dada la multiplicidad de actores y por la diversidad en términos de acciones políticas. Esta simplificación analítica es necesaria a fin de establecer las correlaciones y distanciamientos de la política provincial y la nacional.

Por otra parte se estableció como segunda dimensión de análisis la relación de las políticas de desarrollo a la Ley 19.640. Hemos detallado en la introducción del presente trabajo que dicha ley es el principal eje de desarrollo de la provincia implementado en 1972, y que continúa en vigencia, aunque con diferencias, hasta la actualidad.

Esta grilla hemos decidido incluirla como Anexo I del presente documento fin de facilitar la lectura y evitar la redundancia en citas a las diferentes normativas. Dado que nuestro esquema metodológico y analítico está asociado a una mirada socio histórica, la presentación de las normativas será en base a una periodización que hemos trabajado en base a entrevistas en profundidad y desarrollos teóricos realizados en trabajos anteriores (Hermida, 2018)

2003 a 2008 - Recuperación de la crisis estructural; Turismo e industria

Este primer período se caracteriza a nivel nacional por una notable expansión económica mediante el consumo privado y la inversión, en conjunto con las contribuciones de las exportaciones de una etapa en la que se revierten los términos de intercambio. La cesación de pagos junto a la devaluación del tipo de cambio real en 2002, marcan el "triunfo" de la alianza devaluacionista que encabezan los grupos económicos locales. Este grupo, que desde la valorización financiera instalada con la dictadura militar no ejercía ya la dominación en términos económicos, pero que si conserva su hegemonía política, logra imponerse frente a la corriente dolarizadora (Basualdo, 2011).

De esta forma el flamante gobierno, establecido luego de la crisis estructural de diciembre de 2001 y los gobiernos provisionales de 2002 a mayo de 2003, confronta decididamente a quienes constituían el respaldo de la derrotada propuesta dolarizadora de la ahora "finalizada" etapa de valorización financiera. Una de sus líneas de acción centrales fue la decisión de lograr el mayor

crecimiento económico anual posible, mediante la expansión de la economía real, a partir de la producción de bienes y servicios para superar la crisis, combatir la desocupación y mejorar la distribución del ingreso (Basualdo, 2011).

Muestra de esto, es la reapertura como excepción en el año 2003 del régimen de promoción industrial para Tierra del Fuego, establecido por la Ley 19.640, mediante Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 490, posibilitando la incorporación de nuevos proyectos a empresas que, no tenían proyectos o que teniendo, renuncien a cualquier reclamo hasta el año 2005, para la producción de bienes que no se fabriquen en el territorio continental o cuya fabricación sea exclusiva para exportación.[11] Antes de la finalización de este primer período se produce la extensión del plazo de vigencia del Régimen mediante Decreto N° 1234/2007 para adecuarlo a la prórroga dada por Brasil para el Area Aduanera especial de Manaos.

Cuadro 1. Personal ocupado en la industria manufacturera. Tierra del Fuego. Años 2003 a 2015.

	Año												
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Empleo Industrial	2.843	3.693	5.457	5.741	6.306	6.387	6.766	9.568	13.080	13.633	13.838	10.753	11.265*

* Dato correspondiente al Primer Trimestre de 2015

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de Tierra Del Fuego

A nivel provincial es observable que luego de un estancamiento en algunos indicadores en el año 2001, como producto de las inversiones en infraestructura del segundo quinquenio de los noventa y la devaluación del tipo de cambio real del año 2002 comienza una senda de crecimiento en todos los indicadores que perdura hasta la temporada 2008 - 2009, cuando esta es detenida por la combinación de los efectos de la crisis financiera internacional y la amenaza de la Gripe A H1/N1 (Huertas, 2016). Este crecimiento de la actividad turística no es exclusivo de la Provincia y encuentra como un hito sobresaliente la promulgación de la Ley N° 25.997 que Declara de interés nacional al turismo una como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país, que resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado. Respecto de las políticas provinciales del período podemos destacar en el año 2003 la creación mediante Ley Provincial N° 587 del Fondo Provincial de asignación específica para la promoción y el fomento de la actividad turística, la creación en el año 2004 de una Tecnicatura Superior en Gestión Hotelera, seguida en el año 2005 de la implementación en el Colegio Provincial “Los Andes” de una titulación secundaria orientada al Turismo y con el inicio de obras de pavimentación de la zona cordillerana de la Ruta Nacional N° 3 que mejoran notablemente la conectividad entre las ciudades de la Provincia.

Por otro lado, resulta destacable el Decreto Provincial N° 4910/2004 y extendido por Decreto Provincial N° 242/2006 de Emergencia Forestal Provincial que produce un importante descenso en la superficie intervenida por dominio y da inicio a diversos intentos del INTA y el Gobierno Provincial para agregar valor mediante la incorporación de procesos asociativos, la mejora en

[11] Como podemos observar en el Cuadro 1 esto produjo un crecimiento del empleo industrial que pasa de 2.843 puestos en 2003 a 6.387 en 2008, lo que implica un crecimiento del 124%, en cuanto a la producción el aumento más destacado se observa en los Aires Acondicionados cuya tasa de crecimiento en el periodo 2003 - 2007 es del 2.464,2% (Schorr, 2014).

los procesos productivos y el diseño a los productos del sector foresto industrial, especialmente en la realización de Muebles confeccionados con madera de Lenga

Cuadro 2: Producción del Sector Forestal en Superficie Intervenida y Volumen por Hectarea. Tierra Del Fuego, 2003 - 2

	Año Forestal									
	2002/2003	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/ 2010	2010/ 2011	2011/ 2012
Superficie (ha)	1008	1365	937	531	588	410	505	591	530	503
Vol/Ha (m3/ha)	82	95	81	91	131	114	88	96	130	*

* Sin datos disponibles

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Bosques de Tierra Del Fuego

El Gobierno Provincial finaliza el Período con el aumento de las Tasas retributivas por Verificación de Procesos productivos para la Pesca de altura, actividades industriales e hidrocarburíferas junto al incremento de la tasa por certificación de origen mediante la Ley Provincial N° 756 del año 2008 que modifica la Ley Provincial N° 440.

2009 a 2013 - Neo desarrollo industrial

El presente período sienta las bases de su origen un año antes, frente a la modificación observada en la naturaleza del Gobierno, la cual se explica por la determinación de los sectores dominantes de subordinarlo, de dar por finalizada esa dualidad hegemónica que caracterizaba al momento, entre la propuesta por la fracción del capital "devaluadora" y la de "Hegemonía clásica" que buscaba generar el kirchnerismo mediante la inclusión política y social de los sectores sociales subalternos (Basualdo, 2011).

La situación observada marca un punto de inflexión entre el Gobierno y los sectores dominantes, cuya búsqueda de disciplinamiento manifiesta su primer aparición pública con el conflicto desatado a partir de la propuesta del ejecutivo de un Sistema de Retenciones Móviles mediante la Resolución N° 125 presentada el 11 de Marzo de 2008. Luego del famoso voto "no positivo" del Vicepresidente de la Nación en el Senado se deroga la resolución mediante Decreto N° 1176. A partir de este conflicto se ratifica el cambio de dirección del Gobierno, que se decide a enfrentar ya no solo a los acreedores externos y al capital extranjero que controla las empresas de servicios públicos, sino también a la fracción hegemónica que había encabezado la alianza devaluadora, es decir a los grupos económicos locales (Basualdo, 2011). Unos meses después con la quiebra de Lehman Brothers a raíz del colapso inmobiliario en Estados Unidos desata una crisis internacional, que repercute en la senda de crecimiento iniciada en 2003 y que genera una serie de medidas anticíclicas que justifican el inicio de una nueva etapa en la presente periodización.

La Ley Nacional N° 26.539 modifica la normativa vigente de impuestos internos e IVA, incrementando la alícuota de los primeros y se duplica el segundo, alcanzando el 21% para una diversidad de bienes electrónicos importados y para los fabricados en el territorio continental nacional en una norma que será conocida popularmente como el "impuestazo tecnológico" al mismo tiempo que mediante Decreto Nacional N° 252/2009 se reduce la alícuota correspondiente a impuestos internos para los productos eléctricos y/o electrónicos fabricados por empresas beneficiarias del régimen (38,5% de la alícuota general, con disminución

proporcional si esta bajara) para mejorar su competitividad, en el marco de la globalización económica y los mercados regionales desarrollados en ese contexto (Schorr, 2014).

En el año 2010 mediante Decreto Nacional N° 916 se reabre por seis meses la apertura del Régimen sancionada mediante Decreto Nacional N° 490/2003 para nuevos proyectos destinados a la producción de computadoras portátiles en el marco del Programa "Conectar Igualdad" en el que el Estado Nacional se mostraba interesado en que los equipos que sean adquiridos sean de producción nacional. Esta norma es modificada en el año 2011 mediante Decreto Nacional N° 39 para incorporar nuevos proyectos destinados a la fabricación de computadoras e incluye a los dispositivos "Moduladores - demuladores" de señales aptos para operar en los distintos sistemas de comunicación en el marco de la Televisión Digital Abierta y la incorporación de proyectos para "Tablets". Una última modificación se realiza ese año mediante Decreto Nacional N° 1216, prorrogando el plazo e incorporando proyectos correspondientes a cámaras fotográficas digitales (Schorr, 2014)[12].

En cuanto al ámbito educativo, en el año 2009 se sanciona mediante Ley Nacional N° 26.559 la creación de la Universidad Nacional de Tierra Del Fuego, que absorbe la sub sede de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco e incorpora entre otras la carrera de Ingeniería Industrial cuyo dictado comienza en el año 2013. A nivel provincial en el año 2011 se crea mediante Resolución N° 1.268 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología la Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial con Orientación en Seguridad e Higiene en el Trabajo para las ciudades de Río Grande y Ushuaia en los Centros de Educación de Nivel Terciario N° 35 y 11 respectivamente.

Resultan significativas las iniciativas provinciales del Ministerio de Industria e innovación productiva, creado en 2011, especialmente para el Sector PyME con la implementación del "Sello de Calidad Certificada Tierra Del Fuego - Fin Del Mundo" mediante Decreto Provincial N° 1518 para productos vinculados al territorio provincial por cuestiones ecológicas, culturales y/o sociales o que demuestre el cumplimiento de indicadores de sostenibilidad social, económica y ambiental acreditados mediante los protocolos establecidos. En el sector Foresto - Industrial la iniciativa "Operación Lenga"[13] da continuidad a lo iniciado por el INTA y el Gobierno Provincial en 2004. En el año 2013 se comienzan a implementar acciones dirigidas hacia la Industria metalmecánica local, ubicada principalmente en la ciudad de Río Grande, las cuales buscan principalmente mejorar las capacidades técnicas, empresariales y poder avanzar en la certificación de las mismas para un sector que conformó su cámara en el presente período y que se relaciona con la Industria Manufacturera y con las empresas de Hidrocarburos de la Provincia. En el año 2012 se comienza a trabajar con el sector de pesca artesanal y acuícola mediante un diagnóstico del sector que da inicio a tareas de la asistencia crediticia, la asistencia técnica y la ejecución de proyectos para la mejora competitiva. Esto llevó a la conformación de

[12] Como impacto de estas medidas podemos observar a partir de los datos disponibles un aumento en la producción de celulares (En unidades físicas) para el período 2009 - 2012 del 3.387,5% y del peso relativo de la producción nacional en el consumo aparente de computadoras portátiles del 20,7% al 67,5% en el mismo período. En cuanto al empleo como podemos observar en el cuadro 1 el empleo en la industria manufacturera pasó de 6.766 puestos en 2009 a 13.838 puestos en 2013, lo que implica un crecimiento del 104,5% (Schorr, 2014)

[13] "Operación Lenga" consistió brevemente en un convenio el con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que a través del Centro Municipal de Diseño se incorpore el diseño a la realización de muebles que fueron incorporados en un Catálogo en 2011 y su posterior exhibición en el mismo año en Buenos Aires y en Ushuaia en 2012.

un Clúster de Pesca Artesanal integrado por los propios pescadores, Instituciones gubernamentales y del sector científico - tecnológico.

En el Cuadro 3 podemos observar que durante el período, a excepción de la pesca artesanal que crece fuertemente en 2004 y hasta 2007 para luego comenzar a descender y la turba que comienza un camino ascendente desde 2010, ninguno de los principales sectores productivos de la Provincia aumenta sus volúmenes, lo cual puede colaborar en favor de la hipótesis planteada de que la restauración del modelo de desarrollo industrial va en detrimento de los sectores primarios provinciales. Una mención especial merece el sector turístico que continúa su crecimiento en este período con una leve retracción a partir del 2008 debido a factores mencionados anteriormente

Cuadro 3: Principales sectores productivos de Tierra Del Fuego y Empleo Industrial. Tierra Del Fuego, 2003 - 2014

Indice: Año base 2003 = 100

	Año											
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Emp. Industrial ***	100	130	192	202	222	225	238	337	460	480	487	378
Llegada de Turistas a Ushuaia	100	107	113	125	145	164	158	151	151	**	**	**
Silvicultura: Rollizos en Toneladas *	100	118	160	156	**	**	114	138	118	105	83	78
Ganaderia Ovina en Unidades	100	98	89	71	89	91	73	65	63	61	52	62
Pesca Artesanal de Crustaceos en Kg	100	486	638	897	656	394	294	162	115	136	126	**
Pesca de Altura en Kg	100	139	99	122	94	112	107	74	73	83	48	40
Turba en M3	100	82	165	129	142	129	117	89	107	124	132	145
Petroleo en M3	100	97	86	80	73	82	81	73	63	63	58	57
Gas en M3	100	103	100	89	82	81	79	75	70	68	68	67

*El periodo forestal va del 1 de Mayo al 30 de Abril del año siguiente

** Cambia la Unidad de Medida en los Anuarios Estadisticos y se descarta el dato

*** Los datos corresponden al 31 de Diciembre de cada año. Se toma este indicador para salvar las variaciones ocurridas en los productos elaborados

Fuente: Elaboración Propia en base a datos de los anuarios estadisticos 2003 - 2014 del Gobierno de Tierra Del Fuego

El principio del fin del presente período debido a la restricción de divisas que atraviesa el país se hace manifiesta mediante la implementación de las Resoluciones Generales de AFIP N°3210/2011 (“Cepo Cambiario”) y Nº3252/2012 y 3255/2012 en las que se determina la creación de una “Ventanilla Única Electrónica” mediante la cual opera un régimen de información anticipada aplicable a todas las destinaciones definitivas de importación para consumo como condición previa para efectuar la importación en el territorio aduanero del país importador. En este sentido resulta significativo observar a las diez firmas del sub-régimen de industria con mayores importaciones anuales, las cuales alcanzan en 2013 su punto más alto sobre el total de las importaciones del país, llegando al 5,4%, porcentaje que en 2005 no alcanzaba el 2% (Schorr, 2014).[14]

[14]Solo a modo de ejemplo se presenta el caso del Grupo NewSan a partir de esta modificación normativa. El grupo inicia en el año 2012 las Operaciones de NewSan Food, una unidad

2014 a 2015 - El modelo industrial en crisis. ¿Stop and Go?

Hacia 2013 las restricciones en torno a la balanza comercial comienzan a producir problemas para el desarrollo industrial. Si bien esta restricción externa ha sido recurrente en la historia económica de la Argentina, durante la etapa de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) acontecida a mediados del siglo XX los estrangulamientos del sector externo estaban asociados fundamentalmente a la dinámica productiva. Luego de la irrupción de la política neoliberal instaurada por la última dictadura militar marcada por la valorización financiera, las restricciones del sector externo pasaron a depender del movimiento de capitales, tanto locales como internacionales. De esta forma Schorr y Wainer (2017) señalan:

Los problemas en el frente externo en esta segunda etapa de los ciclos Kirchneristas se debieron fundamentalmente a las confluencias de una serie de factores coyunturales y estructurales, dado que el crecimiento sólo puede sostenerse sacrificando reservas internacionales, estrategia que encontró un límite preciso en el nivel relativamente bajo que estas alcanzaron a fines de 2013. En dicha coyuntura, a comienzos de 2014, el gobierno decidió avanzar con un ajuste parcial para contener la pérdida de reservas (devaluación, restricción monetaria, etc.) que tuvo consecuencias negativas en el nivel de actividad. (Schorr y Wainer 2017: 146)

En este sentido el período que nos ocupa está signado por políticas económicas de índole monetaria que tienden a regular la dinámica del sector externo, pero no presentan alternativas que puedan producir transformaciones sustantivas del sector productivo. En este sentido, si bien se implementan algunas medidas que parecieran irrumpir a nivel local con el desarrollo tecnológico, tal como será la formación del CEN-TEC[15], la constitución e irrupción del capital transnacional (Fernández 2016, Schorr y Wainer 2017) genera restricciones para la innovación tecnológica que permitan evitar la sobre dependencia de divisas.

Así este nuevo modelo del "Stop and go" que dominó la escena económica y el desarrollo industrial durante la segunda etapa de la ISI, presenta un nuevo agregado, la remisión de remesas desde el capital extranjero presente en la Argentina, la que se intensifica desde la emergencia de la crisis internacional iniciada en 2008.

En este sentido el período exhibe la utilización de políticas coyunturales en materia económica, tales como la devaluación de enero de 2014, la profundización del "cepo cambiario" (Resolución AFIP N° 3210/2011), pero no muestra medidas de mediano plazo que tiendan a profundizar el modelo industrial que el gobierno nacional y el provincial supuso generar en los sub períodos previos. En este sentido, dentro de las actividades PyME se detuvieron en este

---

exportadora de productos provenientes del mar para cumplir con el pedido de compensar las divisas que requería para importar insumos para su producción de artículos electrónicos.

[15] La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, adjudicó aportes no reembolsables por un monto cercano a los $120.000.000 para la creación de seis nuevos centros de investigación, desarrollo, prestación y transferencia de servicios tecnológicos de alto valor agregado, orientados a la producción con amplio alcance a nivel territorial en el país. CEN-TEC 002 – Industria electrónica:Centro de Desarrollo Tecnológico de Tierra del Fuego. Ubicación: Tierra del Fuego. Consorcio integrado por la Universidad de Tierra del Fuego; el Ministerio de Industria de Tierra del Fuego; y la Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE). (http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/post/1641 Nota del 6.1.2015, consultado el 3.7.2018.)

período las actividades destinadas al sector foresto - industrial, mientras que se continuó trabajando con el sector metalmecánico, al igual que en lo referido al Sello de Calidad, que siguió sumando productores locales. Mientras que la continuidad del sector de pesca artesanal, se vio acompañado por la eliminación de los derechos de exportación mediante Decreto Nacional N° 133/2015. Por último en el sector Turístico encontramos en el período el cierre en 2014 de la Estación Provincial de Esquí del Glaciar Martial en la Ciudad de Ushuaia y la apertura de un Centro Comercial a Cielo Abierto que incluyó diversas obras de infraestructura.

Reflexiones finales

A lo largo del artículo pudimos observar la fuerte vinculación entre los modelos de desarrollo establecidos desde los distintos niveles del Estado y las políticas públicas que se fueron desarrollando. En este diálogo las políticas establecidas desde el Gobierno Nacional establecen fuertes lineamientos sobre las políticas provinciales, dejando escasos espacios de autonomía.

Si bien en el desarrollo previo al período analizado el Estado provincial parece delinear su desarrollo autónomo por medio del turismo, es evidente la relación existente entre los modelos neoliberales que imprimen una desindustrialización de la provincia. Una vez restaurado el desarrollo industrial con la emergencia de un nuevo modelo en 2003, conviven los modelos primarizadores y de servicios turísticos con el neo desarrollo industrial. Hacia 2008 la crisis internacional y el nuevo contexto local establecen los lineamientos industriales que el gobierno nacional le imprime a la política económica que será predominante hasta 2013. En este contexto la nueva crisis de la balanza comercial, el agotamiento del sector externo y las magras medidas coyunturales por sanear el déficit de divisas, terminan por establecer un esquema de estancamiento del modelo industrial.

Queda demostrado que el desarrollo industrial es generador de empleo, sin embargo encuentra estancamientos sistemáticos debido a los estrangulamientos generados en la balanza comercial. La alta tecnificación de la Industria promocionada en Tierra del Fuego presenta mayores complicaciones debido a la transnacionalización del capital de telecomunicaciones, lo que dificulta generar alternativas que disminuyan su peso en las importaciones de insumos industriales.

La alternativa por el desarrollo turístico o primarizador si bien no presenta el estancamiento producto de la balanza comercial, no resulta capaz de absorber la demanda de empleo que generó el incremento poblacional relacionado al régimen industrial. Si bien sería deseable que ambos modelos puedan convivir para lograr la generación de divisas y la creación de empleo, estos se encuentran en permanente tensión por las políticas que requieren la inversión del Estado, lo que queda demostrado al observar los valores de producción de los sectores primarios durante el auge del modelo industrial.

Bibliografía

Basualdo, E. (2011) Sistema político y modelo de acumulación: tres ensayos sobre la Argentina actual. Buenos Aires: Atuel.

De Antueno, A. (2015) Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Proceso de Provincialización, Ushuaia.

Fernández, V., & Seiler, C. (2016). "Procesos de acumulación, industria y Pyme: El caso argentino y los límites del neodesarrollismo". Sociedad y Economía, N° 30, 225-253. Cali http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572016000100010&lng=en&tlng=es

Fontana, P. (2014) La pugna antártica. El conflicto por el sexto continente 1939-1959. Guazuvirá ediciones.

Gil, R., Hermida, M. (2017) Género, migración y mercado de trabajo en Tierra del Fuego. 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio de 2017 Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

Guber, R (2001) ¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Hermida, M. (2018) La conformación del Estado Fueguino. e-l@tina: Revista electrónica de estudios latinoamericanos, 16, (63), abril-junio. http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/2826/pdf_105

Hermida, M., Malizia, M., Martínez Cugat, J.A., y Oyarzo, L., (2014) "Historia, procesos económicos y conformación institucional del Estado y las organizaciones del sistema productivo de Tierra del Fuego" en VI Jornadas de Historia de la Patagonia, del 12 al 14 de noviembre de 2014, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, Cipolletti, Río Negro.

Huertas, F (2016) Políticas Públicas de Turismo en Ushuaia, Tierra Del Fuego, Argentina. Editorial Académica Española. Saarbrücken

López, J. (2017) Los cambios recientes en la estructura de clases de Tierra del Fuego AeIAS. Un análisis de los efectos de la Ley 23.539. En XII Jornadas de Sociología, Agosto 22 al 25 de 2017. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.

Lorenz, F. (2009) Malvinas, una guerra argentina. Sudamericana, Buenos Aires. Mastroscello, M. (2007) La economía del Fin del Mundo, Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego, Editorial cuatro vientos, Ushuaia

Orso, J. y Capeletti, D (2015)" La cuestión del Canal de Beagle y la Transformación de conflictos" en Desarrollo Economía y Sociedad, Vol. 4 No. 4. Año 2015, pp. 131 – 163, disponible en http://www.revistasjdc.com/main/index.php/deyso/article/view/387/378 consultado el 18 de diciembre de 2016.

Oszlak, O. & O'Donnell, O. (1995) Revista Redes, vol. 2, N° 4, pp. 99-128 "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

Puciarelli, A. y Castellani, A. (2017) Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal. Siglo XXI. Editores. Buenos Aires

Schorr y Porcelli (2014) Documentos de Investigación Social N° 26 “La industria electrónica de consumo en Tierra del Fuego. Régimen promocional, perfil de especialización y alternativas de desarrollo sectorial en la posconvertibilidad” Buenos Aires: IDAES, UNSAM

Schorr, M. y Wainer, A (2017) La economía Argentina bajo el Kirchnerismo: De la holgura a la restricción externa. En Puciarelli, A. y Castellani, A. Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal. Siglo XXI. Editores. Buenos Aires